

EL MAESTRO LAICO

E.
MIRET
MAGDA
LENA

E la escuela pública neutra no sólo se oponen los retrógrados, sino también gente de mentalidad progresista. Llegan estos últimos a propugnar un pluralismo ideológico que proviene del mosaico de ideologías de cada maestro o profesor. Dicen que cada uno tiene derecho a exponer y defender ante los alumnos sus ideas particulares acerca del mundo y de la vida, aunque estas particulares convicciones no correspondan a las de la familia del niño o del adolescente, ni a las del propio educando, quien ya desde los siete años posee un comienzo de reflexión consciente propia que habría de respetar el educador.

Este inconveniente ético viene reforzado por el desacuerdo pedagógico que entrañaría también este pluralismo, creando en las vírgenes mentes infantiles un impacto desorientador por la profusión de razonamientos contrarios o incluso contradictorios.

No es ésta la actitud que debe adoptar el educador en la escuela pública. Todos deben respetarse dentro del marco común, y muy principalmente el profesor al alumno.

El maestro se hace deudor de la ética civil que he descrito en anteriores artículos. Esa ética natural tal como está en la entraña más íntima del hombre español y de su cultura.

Lo primero que debe hacer el profesor de enseñanza básica es aceptar la laicidad: esa neutralidad que no rechaza, sino que apoya el planteamiento ético de base y su difusión.

El **Secretariado Social de Lyon** —ese organismo católico tan importante— dice: "La actitud que deben adoptar los maestros y profesores católicos que actúan en la enseñanza pública, es aceptar la laicidad de la escuela". Y da una razón bien clara: "Al incorporarse estos profesores a las instituciones de la enseñanza pública, han aceptado un contrato y, por eso mismo, han aceptado las reglas del juego". Y añade para los timoratos: "Es lógico que se ajusten a estas reglas, sin escrúpulos exagerados y con toda rectitud y lealtad".

Parece a primera vista, sin embargo, que pueda existir una contradicción entre el contenido ético general que deberán transmitir estos profesores y sus propias convicciones personales. Algunos piensan que sería forzar al profesor a ser un hipócrita, escindiendo en forma esquizoide su vida entre convicciones personales y actitud pública escolar.

No obstante, esto no tiene por qué ocurrir así. Un católico tradicional tan poco sospechoso de heterodoxia como Maritain afirmaba en 1946: "El maestro creyente lo mismo que el incrédulo; el católico, protestante, israelita, nacionalista, positivista o partidario del materialismo histórico..., dando esta enseñanza común (en el plano ético) pueden poner toda la fuerza de sus convicciones, lo mismo que de su inspiración personal y de su vida interior". Y lo pueden hacer como motor íntimo de esas enseñanzas éticas básicas, ya que muy distintas motivaciones personales pueden llevar al mismo resultado.

¿Hasta dónde puede llegar —debemos preguntarnos— esta participación de sus convicciones personales en la transmisión ética común? "Hasta el punto en que, en su labor educativa, no lleguen a atacar a otros grupos filosóficos o religiosos". Lo que deben hacer es "promover esa Carta magna de la moral política y social que es común a todos, sosteniéndola, eso sí, con el aporte de su doctrina personal, buscando nuevos matices de tolerancia, respeto y mutua ayuda". Así, "por diferentes vías y distintas maneras de justificarlo, se enseñaría a la juventud del modo más eficaz este código civil común, dentro de las características de la circunstancia histórica que vivimos".

Pero existen otros dos peligros para el profesor de la escuela laica: el paternalismo y legalismo. Peligros contra los que es preciso armarse moralmente para poderlos superar.

En el campo católico se ha vivido la ficción de pretender una educación para la que no puede estar habilitada la escuela pública. Una cosa es educar escolarmente, y otra muy distinta sustituirse a la labor psicológica —humana, ética y religiosa— de la familia, de la relación padres-hijos. La relación maestro-discípulo no abarca todos los matices ni todos los cometidos de la relación padre-hijo; "la relación maestro-discípulo se distingue radicalmente de la relación padre-hijo", observa el filósofo católico J. Lacroix.

En nuestro país, durante el período franquista los padres han entregado en manos del profesor escolar la responsabilidad suya como padres. El género de vida azarosa y agitada que vivimos en Occidente ha hecho que los padres no puedan dedicar atención paternal a los hijos, y han pretendido que esta función

se transfiera al maestro cuando éste no es su cometido como maestro. "La escuela —como dice Lacroix— no es una prolongación de la familia". Y por haberse planteado con esta pretensión ha caído la juventud en la indiferencia religiosa o en la confusión moral, o en la apatía cultural y social.

Y tampoco puede hacerse que esta relación maestro-discípulo sea algo parecido a la que hay entre gobernante-gobernado, porque se confunden de nuevo los planos de actuación, con nefastos resultados para el desarrollo adecuado del alumno. Este concepto de autoridad, inherente a la relación de los ciudadanos entre sí y con el poder político, no es posible aplicarlo a la relación educativa porque la deforma gravemente. El profesor no es ni el guardián de la ley, ni el poder coercitivo del que gobierna. Es otra cosa distinta. Pero el simplismo de muchos padres y educadores, y la ceguera de nuestros gobernantes, ha producido una confusión de funciones con pésimo resultado sobre el alumnado.

La escuela debe ser el campo de preparación y entrenamiento para la convivencia y la cooperación de todos en la sociedad. El niño y el adolescente deben aprender desde el primer momento con hechos, con ideas, con razonamientos y con la experiencia de una convicción personal sincera. Como afirma Maritain: "La sociedad humana debe unirse al servicio del mismo bien terrenal común, aunque los diferentes hombres que la componen pertenezcan a distintas familias espirituales".

El profesor, sin disimular su ideología personal, debe acostumbrarse a usarla no para hacer proselitismo, sino para desarrollar ese imperativo categórico de Kant que debía servir para centrar nuestra actividad hacia los demás: "En todas tus acciones trata a la humanidad, bien sea en tu propia persona o en la de otros, siempre como un fin y nunca como un medio". Y esto debe hacerlo con el ejemplo más que con las palabras, porque lo que quedará después de los años de educación será preferentemente el impacto de esa actitud. ■